

	No. Radicado: 08SE202410000000038312
El empleo es de todos	Ministración
Fecha:	2024-09-02 02:19:24 pm
Remitente: Sede:	CENTRALES DT
Depen:	DESPACHO DEL MINISTRO
Destinatario	INPEC
Anexos: 0	Folios: 1
	
08SE202410000000038312	

Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2024

Al responder por favor citar este número de radicado



Teniente Coronel

DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS

Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Email: notificaciones@inpec.gov.co

Ciudad

ASUNTO: TRASLADO PREGUNTA NO. 19 PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLITICO NO 2 "SALUD MENTAL Y CULTURA EN LA FORMACIÓN DE MEDICOS Y ESPECIALISTAS EN EL PAÍS"

Respetado Director,

Una vez recibida la información del área técnica, en este caso, del Despacho de la Ministra, en el que manifiesta la pertinencia de trasladar a su despacho, la solicitud presentada por el Honorable Representante a la Cámara Álvaro Rueda, en el que traslada a esta cartera ministerial cuestionario con (21) interrogantes de los cuales el Ministerio del Trabajo no es competente de emitir respuesta al punto 19.

19. ¿Qué medidas preventivas adicionales se están considerando para asegurar un ambiente de formación seguro y respetuoso para los residentes e internos?

Se evidencia la falta de competencia para atender la reclamación, por lo que me permito remitir la comunicación radicada bajo el número 05EE2024300000000062918, con el fin que el HR. Álvaro Rueda, tenga una respuesta oportuna, clara y de fondo.

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Por lo anterior y como quiera que de la solicitud se infiere que el asunto hace referencia a un tema que comporta un pronunciamiento de tal entidad, de conformidad con lo dispuesto por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo artículo 21 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, muy respetuosamente nos permitimos trasladar por competencia la solicitud antes mencionada, con el fin de que se atienda la solicitud.

Sin otro particular,



LIZETH TORRES
Asesora Legislativa
Despacho Ministra del Trabajo

Elaboró: Lili Villamil
Contratista Despacho

Revisó: Lizeth Torres
Asesora Despacho

Aprobó: Wendy G. Trujillo
Asesora Despacho